



5. CUÉNTAME TU VERSIÓN DE LOS HECHOS...

KARIN CHIRINOS BRAVO

UNIVERSIDAD DE CATANIA - FACULTAD DE LENGUAS Y LITERATURAS
EXTRANJERAS

FICHA DE LA ACTIVIDAD

1. Objetivo General:

El objetivo de este trabajo es el de presentar actividades didácticas de mediación lingüística realizadas en la clase de ELE usadas para conseguir un dominio de la pronunciación, del léxico y la gramática de ELE y para adquirir conocimientos socioculturales y pragmáticos de esta lengua meta.

Objetivos específicos por competencias:

Funcional:

- Transmitir las promesas e informaciones dadas.
- Proponer y sugerir.
- Expresar la opinión, argumentar.
- Dar información corrigiendo, resumiendo o explicando otra anterior.

Mediadora

Practicar la paráfrasis, el resumen, la síntesis, la interpretación y otras microhabilidades orales de mediación lingüística.

Sociolingüística

Conocer el lenguaje relacionado con el fenómeno de la migración: (e)migración e (in)migración definiciones del DRAE.

Conocer las expresiones cotidianas populares relacionadas con el fenómeno.

Conocer y analizar el discurso político y periodístico sobre la migración.

Usar las oraciones subordinadas adverbiales: temporales, concesivas, finales y condicionales.

Usar las oraciones subordinadas sustantivas.

Uso de conectores.

2. Nivel específico recomendado: B2 / C1 (MCER)

3. Tiempo: 50 minutos

4. Materiales: Audio de la canción/Ordenador/Proyector de vídeo/Fotocopias/Diccionarios

5. Dinámica: Grupos de 3 / Individual

1. PROPUESTA

La finalidad fundamental de todas las actividades que se presentan en esta propuesta es concienciar al alumno de que, para lograr una interacción oral exitosa entre miembros de diferentes culturas, no basta con tener una alta competencia lingüística. Los estudiantes deben comprender que todo acto comunicativo está constituido no sólo por elementos verbales, sino también por una serie de códigos semióticos que contribuyen al valor y significado de los mensajes lingüísticos. Este objetivo se relaciona con un aspecto relativamente novedoso respecto a la competencia comunicativa que recoge el *Marco de Referencia (2002)*. La competencia comunicativa se activa cuando nos comunicamos, lo que supone la realización de varias actividades: comprender; expresarse; interaccionar; y traducir o mediar. Así pues, a las actividades comunicativas y estrategias de comprensión y expresión (oral y escrita) se añaden la *interacción* y la *mediación*; ambas destrezas están estrechamente relacionadas con las destrezas interculturales.

Esta propuesta pretende mostrar las características principales de las actividades lingüísticas de mediación, entendiendo por tales las que hacen posible la comunicación entre personas que son incapaces, por cualquier motivo, de comunicarse entre sí directamente.

El mediador le resume o le parafrasea un texto al receptor —oyente o lector—, ya que este, aun siendo también usuario (nativo o no) de la lengua en cuestión, no comprende el mensaje, debido a factores como, por ejemplo, el registro de lengua o la jerga del texto original. Las actividades y estrategias de mediación no son exclusivas de los contextos de aprendizaje de lenguas extranjeras; de hecho, se basan en las de los usuarios nativos cuando utilizan la lengua en contextos sociales ajenos al aula. El *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (MCER) describe las actividades y estrategias de mediación en el apartado 4.4., donde también se tratan los demás tipos de actividades y estrategias: de expresión de comprensión y de interacción.

Una capacidad comunicativa consta de una serie de microdestrezas, tales como saber aportar información y opiniones, mostrar acuerdo o desacuerdo, resolver fallos conversacionales o saber en qué circunstancias es pertinente hablar y en cuáles no. Muchas de las actividades de mediación entrañan procesos bilingües. Como actividades de mediación oral, el MCER cita las siguientes: la interpretación simultánea, la interpretación consecutiva y la interpretación informal.

El tema central de la unidad didáctica era la migración (*input*) y partiendo de este como base se propusieron a los alumnos actividades como:

- Resumir oralmente una audición sobre el tema;
- Sintetizar o titular en español un noticia periodística escrita en italiano;
- Explicar con sus propias palabras lo que había entendido sobre una determinada película ("Flores de Otro mundo") practicando la paráfrasis;
- Apostillar una canción en español, comentar algunos de sus rasgos léxicos, gramaticales, ideológicos y culturales relacionándolos con otros estudiados y conocidos con el fin de aclarar su sentido (canción *Clandestino* de Manu Chao);

- Intermediar, es decir analizar los elementos característicos de creación de malentendidos entre L1 y L2, falsos amigos, frases hechas que podrían resultar ofensivas;
- Interpretar, es decir, realizar ejercicios de traducción oral inversa (del italiano al español) de vídeos y audiciones de entrevistas realizadas a políticos y a personas que trabajan en la cooperación internacional sobre el tema.

Se desea presentar el desarrollo y aportes significativos de las mismas a la clase de ELE.

En esta propuesta se presentará una unidad didáctica donde se proponen microhabilidades orales de mediación lingüística (Cantero. F. 2004) que los alumnos de ELE han realizado siguiendo las siguientes tres fases:

La fase inicial de planificación donde el mediador recupera de la memoria de los alumnos aquellos conocimientos previos que considera pertinentes y se prepara para procesar el texto: busca apoyos, prepara un glosario, analiza las necesidades del interlocutor, etc.

En la fase central (de ejecución) de la actividad —interpretación, traducción o explicación— el mediador desarrolla dos procesos paralelos (simultáneos o consecutivos): expone de manera comprensible para el destinatario lo que se acaba de decir (o lo que acaba de leer) con otras palabras (de la misma o de otra lengua) y atiende a la parte del mensaje que viene a continuación. En el caso de la interpretación simultánea, construye fragmentos prefabricados de discurso, apunta las formas de expresar las cosas para aumentar su glosario y anota posibilidades y equivalencias: esos recursos le ahorran tiempo y atención, que dedica a los aspectos más complicados del proceso. Por otra parte, el profesor mediador también tiene que utilizar técnicas para subsanar las contrariedades que puedan surgir: ambigüedades, interrupciones, lapsos lingüísticos del emisor, etc.

A su debido tiempo, se procede a la fase de evaluación del éxito en la comunicación: se comprueba si el texto resultante guarda coherencia con la versión original.

Premisa

“En didáctica de la lengua extranjera se entiende por actividades de mediación aquellas actividades de la lengua en las que el usuario no expresa sus propias ideas, opiniones, sentimientos, etc., sino que actúa como intermediario o mediador entre otras personas que no pueden comunicarse de forma directa, ya sea en la lengua oral o en la escrita. Tales actividades de mediación las realiza el mediador utilizando unas competencias y desarrollando unos *procesos lingüísticos* (procesos neurológicos y fisiológicos) de comprensión y expresión, con el propósito de posibilitar la comprensión mutua de otras personas. Las estrategias de mediación, por su parte, son unos recursos comunicativos que le ayudan a llevar a cabo con éxito la actividad lingüística en cuestión.

Mayormente, la mediación consiste en la traducción o interpretación entre hablantes de lenguas distintas; en algunos casos, el mediador le resume o le parafrasea un texto al receptor —oyente o lector—, ya que este, aun siendo también usuario (nativo o no) de la lengua en cuestión, no comprende el mensaje, debido a factores como, por ejemplo, el registro de lengua o la jerga del texto original. Las actividades y estrategias de mediación no son exclusivas de los contextos de aprendizaje de lenguas extranjeras; de hecho, se



basan en las de los usuarios nativos cuando utilizan la lengua en contextos sociales ajenos al aula. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) describe las actividades y estrategias de mediación en el apartado 4.4., donde también se tratan los demás tipos de actividades y estrategias: de expresión de comprensión y de interacción.

(..) Como actividades de mediación oral, el MCER cita las siguientes: la interpretación simultánea, la interpretación consecutiva y la interpretación informal. Como ejemplos de actividades de mediación escrita, el documento cita: la traducción exacta, la traducción literaria, el resumen (en la misma lengua del texto original o en otra lengua) y la paráfrasis (por ejemplo, de un texto especializado para profanos)."

Actividades y estrategias de mediación

Diccionario de términos clave de ELE

Centro Virtual Cervantes

Dinámica:

Instrucciones metodológicas y secuenciación

Temporalmente, la unidad se extiende por dos clases de 90 minutos cada una. Respecto a organización espacial, se combinan técnicas diversas; los alumnos trabajan individualmente, en parejas y en grupos de tres.

Materiales necesarios para la puesta en práctica de la unidad:

- Retroproyector.
- CD audio de la canción y de las audiciones
- Ordenador
- Fotocopias
- Diccionarios
- Vídeo

El tema central de la unidad didáctica era la migración (*input*). Las actividades pretenden fomentar el desarrollo de los siguientes aspectos de la competencia intercultural ya señalados como objetivos clave:

Saber ser: actitudes positivas hacia otras culturas.

Saber aprender: conocimientos y estrategias para interpretar conceptos, significados, creencias y prácticas desconocidas.

Saber hacer: habilidades para participar en intercambios comunicativos interculturales.

Y partiendo de estos tres, se propusieron a los alumnos las **cinco actividades** siguientes:

2. DESARROLLO

ACTIVIDAD 1: Resumir oralmente una audición en español sobre el tema;

Objetivo: Trabajar la comprensión auditiva - escuchar para aprender y escuchar para comprender- y que los alumnos utilicen en sus resúmenes orales los modalizadores discursivos para la expresión de la objetividad y la subjetividad.

Procedimiento:

a) Presentación (o introducción de material nuevo)/ Contextualización

Se presenta la frase :

*"Se fueron los nadies, los ningunos, los nadas
que a lo mejor son todo. Se fueron de los países
que desde entonces ya no fueron..."*

Luis Britto García (Venezuela, 2008)

Y se proyecta n en el retroproyector ante los alumnos las fotos de un Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) y un barco (*patera*) con migrantes.





Se les pide que describan las fotos y expliquen oralmente la frase, su relación y que hagan hipótesis sobre los motivos de esa situación. A continuación se pasa a:

- b) La fase de Práctica controlada: Se hará con ellos un asociograma sobre la palabra **migración**. Es decir construir un mapa conceptual con lo que los alumnos poseen sobre esta realidad.



Con el asociograma en la pizarra o proyectado en los ordenadores se incide especialmente sobre la realidad que circunda a los alumnos y se establecen relaciones asociativas de tipo nocional semántico.

Se les hacen preguntas como: ¿en tu ciudad hay inmigrantes?, ¿alguno(s) es amigo tuyo?, ¿Qué piensas de la migración?, etc.

Y **con ellos/as** se dividen las palabras no presentes en el asociograma pero expresadas por los alumnos, en:

Positivas: contratación - esperanza - integración - reivindicación - tolerancia - solidaridad - destino - autoridad - papeles - invernadero - autoridad - ley.

Negativas: sin papeles - indocumentado - clandestino - sin techo - injusticia - patera - expulsión - condena - pena - ilegal.

Producción (o fase de Práctica libre)

Se pide a los alumnos que escuchen el audio:

<http://www.rtve.es/alacarta/audios/hispanorama/hispanorama-585-03-inmigrantes-espana/1365575/> **Hispanorama-585--03 - Inmigrantes en España (02/04/2012)** y que nos den su opinión sobre los distintos aspectos tocados en el audición.

Se les dice que para ello tendrán que utilizar los siguientes modalizadores discursivos para la expresión de la objetividad:

- oraciones enunciativas,
- oraciones que evitan expresar el agente de la acción, tanto impersonales como pasivas reflejas,
- el empleo del **Indicativo** (modo de la objetividad y de la realidad),
- el empleo del **presente atemporal o gnómico**,
- el uso del **condicional** para expresar hipótesis,
- el uso de la **1ª persona del plural** como un plural de modestia o bien una generalización que implica al lector

y los siguientes para la expresión de la subjetividad:

- La certeza, la veracidad o el convencimiento; ej. "Es evidente...","No estoy seguro...".,
- manifestar el grado de necesidad u obligación del hecho, ej., "Sería necesario...","Es aconsejable...".,
- valorar positiva o negativamente esa misma realidad, lo que le lleva a mostrar que "ese hecho sea bueno/malo, útil/perjudicial",
- el empleo de oraciones exclamativas ¡Qué terrible experiencia ser víctima de un sociedad globalizada!,
- oraciones optativas y desiderativas: porque presentan el contenido del enunciado como deseable, conveniente o inconveniente por parte del emisor, ¡Ojalá que se acabe el comercio de armas!,

- oraciones dubitativas: porque el emisor expresa incertidumbre por cuanto no asume la total veracidad del contenido del enunciado. Es frecuente que se acompañe de fórmulas como "ignoro, supongo que, parece que, se oye que...".

ACTIVIDAD 2: Sintetizar o titular en español un noticia periodística escrita en español;

Objetivos:

- Comprensión lectora y escribir un titular para una noticia corta, considerando sus características estructurales o estilísticas.
- Discutir el significado de títulos ambiguos.
- Escribir un titular a partir de distintos datos sobre una noticia.
- Traducir y comparar títulos de dos lenguas.

Procedimiento:

- a) Presentación (o introducción de material nuevo). En esta parte se explica a los alumnos qué es un titular y cuáles son sus características. Se les proporcionan algunas definiciones.

Según el *Libro de estilo de EL PAÍS*, "los titulares constituyen el principal elemento de una información. Sirven para centrar la atención del lector e imponerle su contenido" (EL PAÍS, 1990, 43).

Su finalidad es clara: llamar la atención de los lectores y transmitirles lo más atractivo o lo más relevante de la información.

Según Alex Grijelmo (2001, 455-456), el objetivo de un titular es sintetizar la noticia en una frase corta que debe responder a tres criterios: claridad, brevedad y atractivo. Al mismo tiempo, el titular debe ser inequívoco, concreto, escueto y asequible a cualquier lector, todo ello sin sacrificar la corrección gramatical. Comúnmente se confunde el término "titular" con "título", por lo que conviene aclarar ambos conceptos. Un titular suele tener la siguiente estructura:

Antetítulo
Título
Subtítulo o sumario

- b) En la fase de Práctica controlada:

Para llevar a cabo esta actividad se optó por elegir noticias de diarios de la red porque son gratuitos y de fácil acceso. La actividad consistía en crear un título con diferentes grados de control para dos noticias distintas. Se repartió a los alumnos una hoja con las dos noticias fotocopiadas y en parejas tenían que leerlas.

(Denuncian la situación de las mujeres en centros de extranjería en España)

29/05/2012 12:13 | lainformacion.com

Hoja 1:-----

Hoja 2: Mujeres-----

Hoja 3: 6 palabras -----

Madrid, 29 may.- La ONG Women's Link Worldwide (WLW) ha denunciado la situación de las mujeres recluidas en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) de España, cuyo nuevo reglamento, según la organización, no contempla tampoco ninguna medida especial para las inmigrantes embarazadas o las víctimas de trata.

La ONG, que centra su labor en la "justicia de género", realizó esta denuncia durante la presentación hoy en Madrid del informe "Mujeres en los Centros de Internamiento de Extranjeros: Realidades entre rejas".

El estudio, que analiza las condiciones de los diez CIE de toda España, ha sido elaborado mediante entrevistas personales con 45 internas, la colaboración de varias ONG de apoyo a esas mujeres y entrevistas con los jueces de control, las autoridades y el Ministerio español de **Interior**.

En el informe se pone de manifiesto que en los CIE "se vulneran sistemáticamente los derechos de las mujeres", subrayó la directora ejecutiva de WLE, Viviana Waisman, quien destacó la falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

Waisman señaló que no existen condiciones y atención específica para mujeres embarazadas, no se garantiza el acceso a medicamentos o tratamientos médicos y "lo más dispensado son los tranquilizantes", incluso para mujeres en proceso de desintoxicación.

WLW también ha detectado que las mujeres suelen tener instalaciones más pequeñas y peor equipadas que los hombres, que disfrutan de menos tiempo en el patio y que, en algunos casos, son las responsables de la limpieza de sus propios módulos.

"Pero lo peor es la privación de libertad total y absoluta a la que son sometidas sin ningún tipo de información", subrayó Helena Maleno, experta en temas de **inmigración** y una de las responsables del informe.

WLW es una de las organizaciones a las que el Ministerio español de Interior ha informado sobre los avances en la elaboración del reglamento que regirá el funcionamiento de estos centros de retención de inmigrantes irregulares en proceso de expulsión.

"No tenemos copia del borrador, pero por las palabras del responsable del ministerio que nos informó deducimos que no va a haber nada referente a las condiciones y necesidades específicas de las mujeres", aseguró Waisman.

www.lainformacion.com



(Las nuevas medidas de Inmigración del PP, se endurecen las medidas contra la inmigración irregular)

Hoja 1:-----

Hoja 2: Inmigración -----

Hoja 3: 6 palabras -----

Los últimos datos de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración de septiembre del 2011 contabilizan en 5.200.000 los extranjeros que viven con residencia en España, donde solo el 11, 7% son de países no miembros de la Unión Europea. El Gobierno estima que los extranjeros que residen de manera irregular en España son 500.000, este colectivo es el más afectado con las nuevas medidas optadas por el Gobierno de Rajoy en el ámbito de inmigración.

Las medidas más destacadas que ha implementado y otras que optará en un breve el PP son:

Retirar la tarjeta sanitaria a los extranjeros en situación irregular en España, a partir del 1 de septiembre del 2012. Las nuevas normas de acceso a la sanidad en España caen sobre los extranjeros que no tengan residencia legal en España, es decir que se encuentren en situación irregular. Estos solo tendrán prestación médica básica sanitaria, es decir asistencia de urgencias hasta el alta, asistencia por maternidad (embarazos, parto y post parto) y cuidados de los niños. Las tarjetas actuales tendrán vigencia hasta el 31 de agosto del 2012, a partir de esa fecha deberán demostrar que están dados de alta en la Seguridad Social para tener derecho a la prestación.

Esta modificación de la Ley afecta a extranjeros en situación irregular y extranjeros que entran en España como turistas desde países que no tienen convenio sanitario con España. Los países que tienen acuerdos son todos los países de la Unión Europea y Marruecos, Túnez, Chile, Brasil, Perú y Ecuador. Los niños menores de 18 años recibirán la misma prestación que los nacionales españolas.

Modificar el arraigo. El gobierno de Rajoy ha expresado su deseo de modificar la normativa para eliminar el arraigo y crear en su reemplazo un visado para buscar empleo y de esa forma asegurar el retorno a su país de quien no pueda encontrar trabajo.

Agilizar las expulsiones de no regularizados 'Expulsión express', se daría un marco legal a una situación que se realiza desde hace tiempo, se tomarían medidas para agilizar los trámites de expulsión de extranjeros no regularizados o aquellos que han cometido algún delito. El Gobierno tiene previsto endurecer y reformar la Ley Orgánica de Extranjería antes que finalice el año.

Dar vivienda en parte de pago para saldar deuda a bancos. Debido a la situación de muchos extranjeros en paro, que desean acogerse al retorno voluntario a su lugar de origen pero se encuentran asfixiados por deudas hipotecarias; el Gobierno regularía en el Decálogo de buenas

Prácticas para bancos la posibilidad de entregar el bien en pago, es decir que las viviendas se darían a cambio del saldo o parte de las hipotecas.

Parejas de hecho. También el ejecutivo exige mayor control a las delegaciones ante las peticiones de inscripciones como pareja de hecho. En noviembre del 2010 se establece una nueva normativa que permite la inscripción en los registros municipales como pareja de hecho con solo solicitarlo. Con ese registro si uno de los integrantes de la pareja es comunitario, se puede pedir la tarjeta de residencia de familiar comunitario y de esa forma poder trabajar de manera legal en España. Esta modificación de la ley se ha convertido en la solución para muchos inmigrantes irregulares, que con una simple inscripción como pareja pueden solicitar la tarjeta de residencia. Han saltado las alarmas al ver el incremento de inscripciones, y el ejecutivo ha solicitado más controles.

Desaparece el Fondo para la Integración, Acogida y Refuerzo Educativo de los Inmigrantes, el Ministerio de trabajo suspende el fondo durante el 2012. La asignación del año anterior supero los 67 millones de euros, ayudaba a las Comunidades en la creación de programas para fomentar la integración de los inmigrantes.

Tiene previsto endurecer las sanciones a empleadores que contraten extranjeros en situación irregular, considerará delito tener un trabajador irregular sin estar dado de alta en la Seguridad Social o sin contar con la autorización de trabajo, incluye en este apartado a las empleadas del servicio domestico.

<http://noticias-inmigracion.euroresidentes.com/>
viernes, 18 de mayo de 2012

c) Fase de la Producción (o fase de Práctica libre).

Una vez leídos los textos, a los alumnos se les explicaba que las dos noticias estaban encabezadas por una línea en la que debían escribir el título que en pareja daban a la noticia (hoja 1).

Luego, se les repartió otra fotocopia con las mismas noticias encabezadas por una palabra que debía aparecer obligatoriamente en el título que crearán (hoja 2) y, por último, se les ofreció una tercera hoja para crear un título con un determinado número de palabras que coincidía con el título original (hoja 3).

Al final se discutieron los diferentes títulos propuestos por los alumnos en parejas y se establecieron los dos títulos definitivos.

a) *"La alarmante situación de las mujeres en los centros para extranjeros de España"*

b) *"Las nuevas severas medidas del PP sobre la inmigración irregular"*



ACTIVIDAD 3: Explicar con sus propias palabras lo que había entendido de algunas partes de la película "Flores de Otro mundo" Icíar Bollaín, 1999

Objetivo: practicar la interpretación y la paráfrasis constructiva. Es decir reelaborar un enunciado dando origen a otro con características muy distintas conservando el mismo significado (R.A.E).

Procedimiento:

- a) En la Presentación (o introducción de material nuevo), se explica a los alumnos el tema de la película y para esto se suministra el siguiente texto que se lee y comenta con ellos:

FLORES DE OTRO MUNDO, ICÍAR BOLLAÍN, 1999 ANTECEDENTES

Todo empezó en 1985 en Plan, un pequeño pueblo aragonés. Los solteros de Plan estaban viendo en el bar del pueblo la película Caravana de mujeres (Westward the women), una producción norteamericana de 1951 dirigida por William Wellman. En esta película un grupo de mujeres se desplaza desde Chicago a California con el fin de convertirse en esposas de los pioneros. A los solteros de Plan se les ocurrió repetir la experiencia en su propio pueblo. Para ello se hizo un llamamiento en la prensa nacional a las mujeres del país, invitándolas a pasar un fin de semana en el pueblo para entablar relación con los solteros. La convocatoria fue un éxito y muchos otros pueblos de Aragón y de Castilla emularon -y emulan- la iniciativa de los aragoneses.

La idea de las caravanas de mujeres viene a solucionar en cierta medida el grave problema de la despoblación rural que sufren algunas regiones españolas. Muchos pueblos han sido ya abandonados por sus habitantes y uno puede contemplarlos como una presencia fantasmagórica en el paisaje castellano. La resistencia a abandonar el pueblo donde se ha nacido y la única forma de subsistencia conocida, así como la evitación de un paisaje lleno de pueblos despoblados, son el motor que mueve este tipo de iniciativas. Lejos de ver estas "Fiestas de solteros" como un posible residuo de una sociedad machista, deberíamos verlas como una manera divertida y afable de reparar soledades y de garantizar el futuro en un ambiente donde éste se presenta la mayoría de las veces como un reto imposible.

Las caravanas que -de manera festiva- intentan resolver parte de este problema de la despoblación, se convirtieron también durante la década de los 90 en una singular tabla de salvación para las numerosas inmigrantes iberoamericanas que eligieron España como país de recepción. De estos países, el que contaba con mayor número de inmigrantes en España era la República Dominicana. En efecto, en 1999 había 450.000 dominicanos de los que tres de cada cuatro eran mujeres. Frente a este número, solo 26.854 eran residentes, es decir, habían logrado superar los requisitos para obtener la residencia española. Estas mujeres se embarcan en la aventura de las caravanas buscando una estabilidad económica que solo les podrá dar una relación con un español, debido a las trabas impuestas por el gobierno para lograr una regularización. De esta manera, dos necesidades acaban encontrándose: los solteros rurales que desean una familia y las mujeres inmigrantes que desean una estabilidad.



Flores de otro mundo (rodada en el pueblo de Cantalojas, Guadalajara) trata, poniendo como telón de fondo una caravana de mujeres, el tema de las necesidades y el de las soledades que se encuentran. En la película, no solo asistimos a la integración de una dominicana dentro de un pueblo castellano, sino también a la frustrada historia de amor de una mujer española que busca romper su soledad con un lugareño. Asimismo, se nos presenta otro tipo de inmigración: el de una joven jinetera cubana que llega al pueblo imaginando que España es la tierra prometida y encuentra solo una imposible integración cultural.

- b) En la fase de Práctica controlada se les proyectan algunas escenas de la película y después se les dan las fotocopias con las preguntas sobre las escenas y las transcripciones de las mismas.

HOJA 1

a) Mira esta escena 1 (transcripción del diálogo).

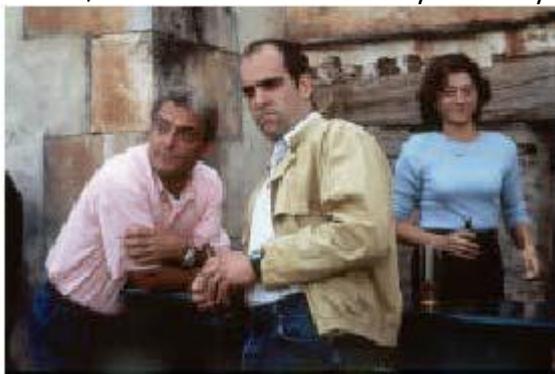
CARMELO: Ésas son muy resabiadas y muy viejas para mí. Y a las que no lo son, yo les parezco muy viejo a ellas. Ahora, las morenitas son muy fáciles para hablar. Bueno, para hablar y para todo. Porque les gusta. Con otras no se sabe si les gusta o no les gusta. Venga, acércate ahí.

DAMIÁN: ¿Y si vamos los dos?

CARMELO: No, a mí esas no me interesan. Son muy casamenteras. Y para eso ya tengo a mi cubana, cuando me entran ganas... Aquí no hay nada que rascar. Lo que tienes que hacer es venirte conmigo a La Habana. Te lo digo, en serio. Mira, yo me voy en agosto, cuando acabe la obra de Alfonso. Te vienes y ya verás lo que es aquello. ¡Así, las vas a tener allí!

DAMIÁN: Sí, en agosto... ¿Quién recoge la cosecha? No sé más adelante, igual sí.

CARMELO: No, más adelante no. Me la voy a traer y se acaban los viajes.



Preguntas motivadoras:

- Cuéntale a tu compañero de qué y quiénes hablan
- ¿Qué tipo de relación crees que tienen Carmelo y la cubana?

Escena 2 (transcripción del diálogo).

PATRICIA: ¿Tú también me piensas tocar el culo?

DAMIÁN: No.

PATRICIA: Me alegro. Porque ya me tienen loca de estarme manoseando. ¿A ti te gusta bailar? ¿Quieres que nos sentemos un ratito?

DAMIÁN: ¿De dónde eres?

PATRICIA: Yo, dominicana. De Santo Domingo capital. Llevo cuatro años aquí.

DAMIÁN: Eso está en el Caribe, ¿no? Me llamo Damián. ¿Y tú?

PATRICIA: Patricia. DAMIÁN: Encantado.

PATRICIA: Igual. ¿Qué haces?

DAMIÁN: Pues nada, un poco de todo. Con los rebaños, si toca; o si no, pues con el tractor. En el prado o haciendo alguna faena para otros. O si no, me quedo en casa. Siempre hay alguna chapuza que hacer. Cuesta adaptarse, pero no se vive mal. Ahora, mucha diversión no hay.

PATRICIA: Yo no le tengo miedo al trabajo. Yo estoy mirando por mis hijos, ¿entiendes? Por tenerlos cerca. Tampoco pienso más...

Preguntas motivadoras

- Cuéntale después a tu compañero de qué y quiénes hablan.
- ¿Qué tipo de relación pueden o podrían tener Patricia y Damián?
- ¿Qué piensas de las parejas multiculturales? ¿Funcionan? ¿Sí?, ¿No? ¿Por qué?
- ¿Qué es un matrimonio de conveniencia?

- c) En la Producción (o fase de Práctica libre), se pide a los alumnos que expongan lo que han entendido y piensan de las dos escenas en relación a la inmigración femenina (usando como estímulo las preguntas motivadoras). Es decir resumir y/o parafrasear lo que se han dicho los personajes de las dos escenas.

A turno cada estudiante explica "con sus palabras las dos escenas" se discute en grupo.

Luego, en un segundo momento, se les pide que expongan su punto de vista sobre el tema inmigración y mujeres: "parejas mixtas- multiculturales" "matrimonio de conveniencia".

Se les dice que se tomará en consideración en sus exposiciones:

- El uso que ellos hagan de la intensificación, la atenuación y otros recursos suprasegmentales como la pronunciación silabeada o el tono más marcado y el alargamiento vocálico. (*como categorías pragmáticas del discurso que constituyen recursos básicos en la negociación y/o defensa del propio punto de vista*).
- Que el alumno planifique lo que va a decir y tenga en cuenta al interlocutor y la situación para adecuar su mensaje.
- Que el alumno/a reduzca su mensaje a lo que recuerde o a los medios que encuentre para expresarse.
- Que utilice paráfrasis cuando no recuerda una palabra o expresión.



- Que deduzca el significado de palabras desconocidas por el contexto.
- Que repita parte de lo que alguien ha dicho para confirmar la comprensión mutua.
- Que calcule cómo comunicar las ideas principales que quiere transmitir.

Al final cada alumno expone respetando su turno, su punto de vista en una discusión general con toda la clase.

ACTIVIDAD 4: Apostillar una canción en español, canción, "Clandestino", Manu Chao;

Objetivo:

- Comentar algunos de los rasgos léxicos, gramaticales, ideológicos y culturales de la canción relacionándolos con otros estudiados y conocidos con el fin de aclarar su sentido.
- Ampliar una determinada área de palabras y significados.
- Potenciar tanto el uso del diccionario de significados.

Procedimiento:

- En la Presentación (o introducción de material nuevo), se presenta el siguiente texto:

Hoja 1.

- Lee la siguiente definición. ¿Se parece a la tuya?

"Se considera inmigración irregular o inmigración ilegal a la migración de personas a través de las fronteras sin atender los requerimientos legales del país de destino. La persona que se encuentra en esta situación se denomina inmigrante irregular, ilegal, indocumentado o sin papeles"

(FUENTE: http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_irregular)

Luego en grupo se discute sobre el significado del texto y se les dice que van a escuchar (una sola vez) una canción de Manu Chao y que pueden tomar apuntes durante la audición porque tendrán que darle un nombre o título.

Hoja 2

Primera audición:

Se explica el origen del nombre del cantante y los temas que toca en sus canciones.

Luego de haberla escuchado dos veces se les pregunta:

¿Qué título le pondrías? Y ¿Por qué?

- En la fase de Práctica controlada, después de haber discutido sobre el nombre de la canción y los motivos, se reparte a los alumnos la hoja 3 con las siguientes preguntas e indicaciones:



Hoja 3

a) Busca en el texto todas las palabras que se refieren:

- a la vida del inmigrante:
- a las autoridades / el país en el que vive ahora:

b) Define qué es *ley* y *clandestino*.

c) Amplía este vocabulario dentro del mismo campo semántico (*un campo semántico estaría constituido por un grupo de palabras que están relacionadas por su significado, compartiendo ciertas características comunes o referenciales y al interno del campo semántico se pueden establecer diversas relaciones de orden: hiponimia, meronimia, etc*).

d) Busca en el diccionario la palabra *raya*. ¿Qué otros significados encuentras?

Después se les dice que van a volver a escuchar (una vez más) la canción y que tienen que rellenar los huecos con las palabras adecuadas (hoja 4).

Hoja 4

Ahora vas a escuchar de nuevo la canción y vas a rellenar los huecos con las palabras que escuches.

<http://www.youtube.com/watch?v=5JGTgUqxj9w>

Clandestino

Me dicen el clandestino

Por no llevar (.....)

Para una ciudad del norte

Yo me fui a trabajar

Mi vida la dejé

Entre Ceuta y Gibraltar

Soy una (.....) en el mar

Fantasma en la ciudad

Mi vida va prohibida

dice la (.....)

Solo voy con mi pena

Sola va mi (.....)

Correr es mi destino

Por no llevar papel

Perdido en el corazón

De la grande Babylon

Me dicen el (.....)

Yo soy el quiebra ley

Mano Negra clandestina

Peruano clandestino

Africano clandestino

Marijuana (.....);

(...)

Por último a modo de aclarar el significado de los términos nuevos se les pide que con estas palabras rellenen el siguiente cuadro:



Palabras	1 frase con esta palabra	Traducción en Italiano
papel		
raya		
autoridad		
condena		
clandestino		
ilegal		

b) En la fase de la producción (o fase de Práctica libre), se realiza un debate y puesta en común con toda la clase.

La profesora les da unas tarjetas boca abajo. El alumno debe escoger al azar una de las siguientes frases y debe defender a toda costa la opinión expresada en ella. Al final en grupo cada alumno opinará y defenderá su opinión usando los marcadores del discurso - argumentativos siguientes:

- > Conectores:
 - Se clasifican en: aditivos; consecutivos; contraargumentativos: *además, incluso, por lo tanto, así pues, sin embargo, no obstante.*
- > Reformuladores:
 - Se clasifican en: explicativos; de rectificación; de distanciamiento; recapitulativos.: *es decir, de todas formas, a saber, o sea, mejor dicho, más bien, de cualquier modo, en cualquier caso, en pocas palabras, en conclusión.*
- > Operadores argumentativos:
 - Se clasifican en: de refuerzo argumentativo; de concreción: *en realidad, en el fondo, por ejemplo, de hecho, en particular.*

Estas tarjetas contienen frases, elija una y defienda la opinión expresada en ella:

- ❖ A los inmigrantes ilegales los explotan.
- ❖ La gente emigra a los países desarrollados para imitar los modelos que vemos en la televisión.
- ❖ Los inmigrantes quitan puestos de trabajo a los españoles.
- ❖ La gente emigra porque tiene que dar de comer a su familia.
- ❖ Nuestro modelo de vida occidental es el más justo y solidario.
- ❖ Los inmigrantes son una fuente de riqueza para los países que los reciben.
- ❖ Emigrar es muy caro, muchos inmigrantes tienen que vender todas sus pertenencias para poder pagar a los intermediarios.
- ❖ Los inmigrantes saldrían adelante si se quedaran en su país porque son personas emprendedoras.

ACTIVIDAD 5: Interpretar, es decir, realizar ejercicios de traducción oral inversa (del italiano al español) y directa (del española al italiano) de vídeos y entrevistas realizadas a políticos y a personas que trabajan en la cooperación internacional sobre el tema.

Objetivos:

- trabajar la interpretación simultánea inversa (del italiano al español) y directa (del español al italiano) de "ponencias" en español y en italiano (de entrevistas realizadas "a políticos" y a "personas que trabajan en la cooperación internacional" sobre el tema).
- Elaborar con los alumnos 4 traducciones.
- Desarrollar habilidades para participar en intercambios comunicativos interculturales.
- Cooperar para minimizar "los malentendidos culturales" y el conflicto.

Procedimiento:

- a) Presentación (o introducción de material nuevo): señalamos a los alumnos que simularemos la realización de un Encuentro de Alumnos de Culturas diversas sobre el tema: "Interculturalidad en los Colegios: Conflicto y Cooperación".
Dividimos la clase de la siguiente manera:
 - 2 alumnos serán invitados extranjeros expertos del tema: Uno de la cooperación internacional española y el otro un político de derecha español.
 - 2 alumnos serán los ponentes italianos uno de una Ong italiana que trabaja con refugiados políticos y otro un representante de la lega Nord.
 - 4 alumnos serán los intérpretes (2 de traducción oral directa/2 de traducción oral inversa)
 - 4 grupos de apoyo a los intérpretes formados por tres alumnos cada uno (12 alumnos)
 - 1 alumno que será el moderador
 - El resto de la clase formará parte del público y anotará los errores que puedan cometer sus compañeros intérpretes y ponentes.
- b) En la fase de práctica controlada, cada alumno tendrá que presentar y desarrollar el papel asignado.

Primero, la profesora entrega a cada uno de los ponentes el texto que leerá (una variación podría ser que ellos busquen el texto en la red antes de la clase) y una copia a cada uno de los 4 grupos de apoyo quienes junto a los 4 intérpretes tendrá 20 minutos para esbozar una interpretación posible que tendrá que ser perfeccionada durante el Encuentro por el intérprete.

Terminados los 20 minutos de preparación el Encuentro iniciará. Los 4 ponentes junto al moderador y los 4 intérpretes tendrán que ocupar sus lugares y se dará inicio al Encuentro.

Los alumnos del público tendrán que tomar apuntes de las traducciones orales que sus 4 compañeros "intérpretes" realicen.

Cada ponente tendrá 10 minutos para hablar o leer su texto. A turno cada ponente hablará y su respectivo intérprete traducirá el contenido al público. Después,

c) en la fase de la producción (o fase de Práctica libre) se hará un debate con todos los alumnos sobre:

- las traducciones orales simultáneas realizadas por los intérpretes y,
- los errores en la exposición o lectura de los ponentes,

Luego con las aportaciones de la clase y la mediación de la profesora se elaborarán las 4 traducciones finales y se propondrán soluciones o perspectivas frente a las causas de la inmigración y sus consecuencias en España, Italia y Europa.

Nota: El tema del "Encuentro" fue elegido por ser un tema de actualidad y que vive tanto España como Italia y Europa. Por lo tanto sabía que suscitaría interés en los alumnos pero la actividad podría tener otros temas como: Educación para la Paz ; Derechos Humanos; Educación bilingüe; Pornografía e Internet; Infancia negada en el tercer Mundo; Internacionalización de la pobreza, El comercio de armas, El Comercio Justo, etc.

BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA

Cantero, F y De Arriba, C. (2004): Actividades de mediación lingüística para la clase de ELE. REDELE, N.2.

Gamboa, L. (2004): Sobre la traducción como destreza de mediación y la construcción de una competencia plurilingüe y pluricultural en el estudiante de ELE. REDELE, N.2.

Cos Ruiz, F. (2011): La planificación de la clase de ELE: fundamentos metodológicos y recursos didácticos. Las fases de la enseñanza. Universidad de Cádiz.

Entrevista a Francisco Matte Bon (2010) REDELE NÚMERO 19

García Santa-Cecilia, Á. (2002). «Bases comunes para una Europa plurilingüe. Marco común europeo de referencia para las lenguas». En *El Español en el Mundo. Anuario del Instituto Cervantes*. Barcelona: Plaza-Janés y Círculo de Lectores, pp. 13-34.

Instituto Cervantes (2001). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: ens* VV.AA. (2005). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: enseñanza, aprendizaje y evaluación. Propuestas para la enseñanza de ELE (I)*. Carabela 57, Monográfico.

Arriba, C. de (2003). *La mediación lingüística en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona.

Calvi, Maria Vittoria (2003)- Lingüística contrastiva de español e italiano Università degli Studi di Milano en <http://www.ledonline.it/mpw/>

Blini, L.(2009): LA MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA EN ESPAÑA E ITALIA: DIFUSIÓN DE UN CONCEPTO PROBLEMÁTICO ENTRECULTURAS. Número 1. ISSN: 1989-5097. Fecha de publicación: 27-03-2009.

